

MEMORIA anual 2011

RIO ELECTRICO S.A.



MEMORIA ANUAL 2011

CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	Pag. 4
2. INFORME DEL PRESIDENTE	Pag. 6
3. ADMINISTRACIÓN GESTIÓN 2011	Pag. 7
4. INFORME DE GERENCIA	Pag. 9
4.1. OPERACIÓN	
4.2 CALIDAD SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
5. INFORMACIÓN FINANCIERA	Pag. 13
6. DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA Y ESTADOS FINANCIEROS	Pag. 14
7. INFORME DEL SÍNDICO	Pag. 30

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

CONSTITUCIÓN

La Empresa Río Eléctrico, fue constituida como Sociedad Anónima en la ciudad de Cochabamba en la Notaria de Fe Pública N° 9, según Testimonio N° 187, el 6 de junio de 1997.

Al cierre de la gestión 2011, los representantes legales de la Sociedad son: Presidente del Directorio Sr. Joaquín Rodríguez Gutiérrez y el Gerente General Sr. Gonzalo Soto Medrano.

La Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EVH) suscribió el año 1997 el contrato de RIESGO COMPARTIDO PLANTAS HIDRO-ELÉCTRICAS DEL RIO YURA (PHRY-RC), con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) con duración de 25 años hasta el año 2022 para operar y administrar el sistema Yura de generación de energía hidroeléctrica constituido por las plantas Kilpani, Landara y Punutuma, subestaciones y líneas de alta tensión así como ampliar la capacidad de generación del sistema Yura. También son parte del sistema Yura los manantiales, embalses, tomas, canales y edificaciones auxiliares.

En virtud del contrato, EVH efectuó las inversiones comprometida, adicional y complementaria con las cuales ejecutó el proyecto de instalación de nuevas unidades generadoras en Kilpani y Landara, recuperación y mantenimiento de las unidades e instalaciones existentes, y regulación del caudal del río Yura, aguas abajo de planta Landara.

El proyecto dio por resultado el incremento de la potencia instalada desde aproximadamente 10 MW a 19.05 MW mejorando además la confiabilidad y continuidad del suministro.

OBJETIVO

El objetivo principal de la Empresa Río Eléctrico S.A. es realizar diferentes actividades relacionadas con el rubro eléctrico, como ser: operación, generación, transmisión, distribución y venta de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional (SIN), así como en sistemas aislados, administrar, manejar y operar plantas de generación ya sean termoeléctricas o hidroeléctricas, así mismo desarrollar formas de generación por cuenta propia o por contratos de operación, administración, concesión de riesgo compartido (Joint Venture), o cualquier modalidad legal contemplada en las leyes bolivianas.

También constituyen objeto de la sociedad, la prestación de servicios profesionales y asesoría especializada de ingeniería eléctrica, civil, financiera, económica, contable, administrativa, legal, tributaria y otros, de conformidad con el Código de Comercio u otra norma aplicable de la legislación boliviana.

PROPIEDAD DE LA EMPRESA

Al 31 de diciembre de 2011, la composición accionaria de la Empresa es la siguiente:

Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. 98% con 14.700 acciones, otros trabajadores 2% con 300 acciones; haciendo un total de 15.000 acciones.

OPERACIÓN PLANTAS HIDROELÉCTRICAS DEL RÍO YURA RIESGO COMPARTIDO (PHRY-RC).

La Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., en mérito al Contrato de Riesgo Compartido suscrito con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), tiene las facultades de administrar, operar y mantener las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura (Kilpani, Landara y Punutuma), plantas que se encuentran en la Provincia Quijarro del Departamento de Potosí.

A partir del 31 de mayo de 1999 la Empresa Río Eléctrico, mediante contrato suscrito con la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EVH), opera las Plantas Hidroeléctricas de Río Yura (PHRY), Kilpani, Landara y Punutuma, centrales cuya potencia total efectiva es de 19.10 MW, que incrementan el Sistema Interconectado Nacional.

LICENCIA DE GENERACIÓN

Para cumplir con el rol de operador según el contrato suscrito con Empresa Eléctrica Valle Hermoso S. A., la sociedad cuenta con la respectiva licencia de generación, según Resolución SSDE – SA N° 01/99, otorgada por las Superintendencias de Electricidad y Aguas. Dicha Licencia de Generación de Electricidad y Concesión de Aprovechamiento de Aguas, la misma que de acuerdo al (Decreto Supremo N 726 del 6/12/2010) se convierte en Autorizaciones Transitorias Especiales hasta la emisión de la respectiva normativa sectorial en las Centrales Hidro-

eléctricas de Río Yura y sus afluentes, tiene un plazo de 25 años.

El Contrato de Licencia de Generación y Concesión de Aprovechamiento de Aguas fue suscrito por la Empresa y las Superintendencia de Electricidad y Aguas el día 7 de octubre de 1999.

Cumpliendo con todos los requerimientos del Comité Nacional de Despacho de Carga, Río Eléctrico S.A. fue declarado Agente del Mercado Eléctrico Mayorista a partir del 1° de Mayo de 2001.

REGISTROS

La Sociedad está registrada en FUNDEMPRESA con Matrícula N° 00013386, y el NIT de la sociedad es el N° 1023279023.

2. INFORME DEL PRESIDENTE

Señores accionistas

Presentamos para su consideración la Memoria 2011 de la empresa Río Eléctrico S.A., que contiene el Estado de Resultados y Balance General correspondiente a esta misma gestión. Este documento presenta un resumen de las actividades más relevantes efectuadas durante el año 2011, las cuales son presentadas para su conocimiento.

Siguiendo los lineamientos de la Corporación ENDE, las actividades de la empresa están siendo desarrolladas en el marco de las políticas del gobierno nacional, orientadas especialmente a garantizar el suministro de electricidad, en este sentido la operación de las plantas es realizada con criterios de seguridad, confiabilidad y eficiencia para asegurar la inyección de electricidad al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Un aspecto para resaltar es el alejamiento de la empresa del Ing. Gonzalo Soto, que hasta el mes de noviembre estuvo desempeñando en el cargo de Gerente General. Ante esta situación, el Directorio ha designado al Ing. Waldo Villegas para ocupar este cargo, con la seguridad de que su experiencia y conocimiento técnico y administrativo serán de gran utilidad para esta empresa.

Respecto a la operación del sistema de generación a cargo de RIOELEC, se informa que la misma se ha mantenido dentro los niveles de confiabilidad y continuidad aceptables para un sistema de generación hidroeléctrica con las características de las plantas del río Yura, superiores a 92% para todas las plantas. Durante el año 2011, la generación de electricidad fue superior a los valores registrados en la gestión 2010, a pesar del incidente que afectó la operación de la Planta de Kilpani por el derrumbe en el canal de aducción Kilpani. Este hecho afectó con la indisponibilidad de esta planta por un periodo de 21 días.

A pesar de esta situación, los resultados de la empresa han tenido una mejora en sus indicadores económicos y financieros, que muestran la buena gestión desarrollada por el personal ejecutivo y técnico de la empresa.

En términos generales el desempeño de la empresa ha sido muy satisfactorio, aspecto que podrá ser apreciado en la extensión del presente documento que muestra los resultados alcanzados durante la gestión 2011.

Atentamente,



Joaquín Rodríguez Gutiérrez
Presidente del Directorio

3. ADMINISTRACIÓN GESTION 2011

A partir del 29 de septiembre del 2010 y toda Gestión 2011, el Directorio y la Sindicatura estuvo conformado de la siguiente manera:

Directores Titulares

Joaquin Rodríguez Gutiérrez	- PRESIDENTE
Hugo Eduardo Silva Murillo	- VICEPRESIDENTE
Isaac O. Vasquez Balderrama	- SECRETARIO

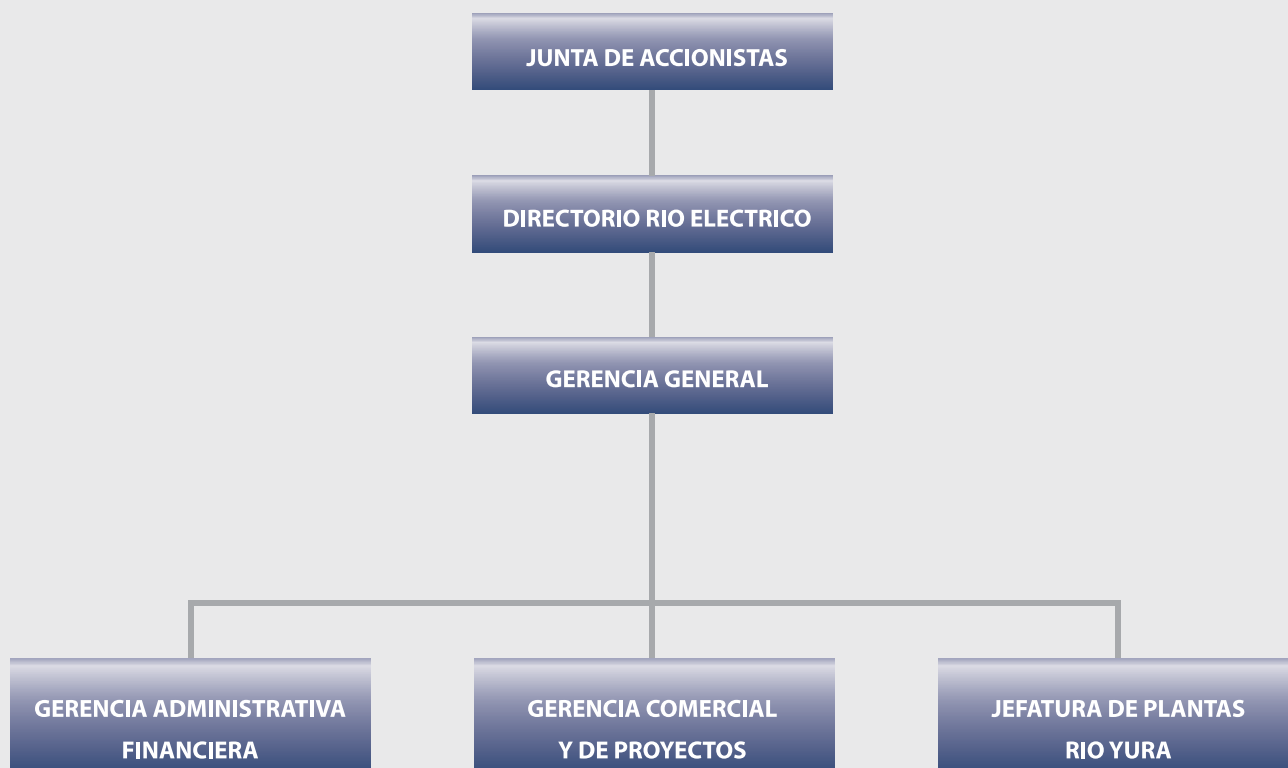
Síndico Titular

Alex Saldías Schnorr

Principales Ejecutivos de la Empresa

Gonzalo Napoleón Soto Medrano	GERENTE GENERAL
Lic. Hugo Eduardo Silva Murillo (Hasta el 15/05/2011)	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Lic. Joaquin Fernando Zenteno Sejas (Desde el 16/05/2011)	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Waldo Villegas Sierralta	JEFE PLANTAS HIDROELÉCTRICAS RÍO YURA
Jorge Enrique Achá M.	GERENTE COMERCIAL Y PROYECTOS

ORGANIGRAMA



4. INFORME DE GERENCIA

A un año y medio de la nacionalización de las PLANTAS HIDROELÉCTRICAS DEL RÍO YURA DEL CONTRATO DEL RIESGO COMPARTIDO (PHRY-RC), la operación correspondiente de enero a diciembre 2011 se destaca la normalidad en las plantas de Kilpani Landara y Punutuma además de mantener la confiabilidad y continuidad en el suministro hacia nuestros clientes.

Dentro este ámbito de operación es importante resaltar los mantenimientos programados que anualmente se desarrollan con nuestras siete unidades, estos en su generalidad son del tipo: Eléctrico, mecánico y civil, estos trabajos están relacionados con diversas actividades como: Subestaciones, unidades generadoras, embalses, canales de aducción, túneles, cámaras de carga, tuberías forzadas, casas de máquinas, líneas de transmisión, etc.

Los mantenimientos anuales programados en Kilpani, Landara y Punutuma son ejecutados con personal de Río Eléctrico S.A., labor que es digna de destacar por el alto compromiso laboral que cada uno de los trabajadores de planta demuestra dentro de las actividades de la empresa.

Así mismo dentro la gestión 2011 como prioridades de la empresa se elevó el informe presentado por la TDE sobre los transformadores de KIL03 y LAD03, informe que demostró realizar cambios de urgencia a corto plazo, a partir de entonces finalmente el tratamiento de la compra se resuelve en reunión Jurídica Conjunta entre COMIBOL y la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.

A la presente gestión el Sistema Yura alcanza una potencia instalada de 19.10 MW, y está compuesto por las siguientes unidades generadoras:

Planta Kilpani

Unidad K1:	3.9 MW
Unidad K2:	1.8 MW
Unidad K3:	5.75 MW

Planta Landara

Unidad L1:	1.65 MW
Unidad L2:	0.2 MW
Unidad L3:	3.35 MW

Planta Punutuma

Unidad P1:	2.4 MW
------------	--------

4. INFORME DE GERENCIA

4.1. OPERACIÓN

EVH creó la Empresa RIO ELECTRICO S.A. para operar el sistema Yura como Agente Generador del Sistema Interconectado Nacional y titular de la Licencia de Uso de Aguas.

El sistema Yura ha experimentado una mejora significativa mediante una labor de mejoramiento constante durante los años de vigencia del PHRY-RC, en los diferentes aspectos de su infraestructura y organización, labor que continúa de manera ininterrumpida.

La generación en Bornes de Generador TOTAL de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura [kWh]:

GENERACIÓN BRUTA DEL SISTEMA YURA	
Año	kWh
2001	71,007,511
2002	69,291,066
2003	58,111,942
2004	62,373,905
2005	66,415,160
2006	73,729,806
2007	65,233,575
2008	72,340,813
2009	74,689,573
2010	71,726,120
2011	73,223,002

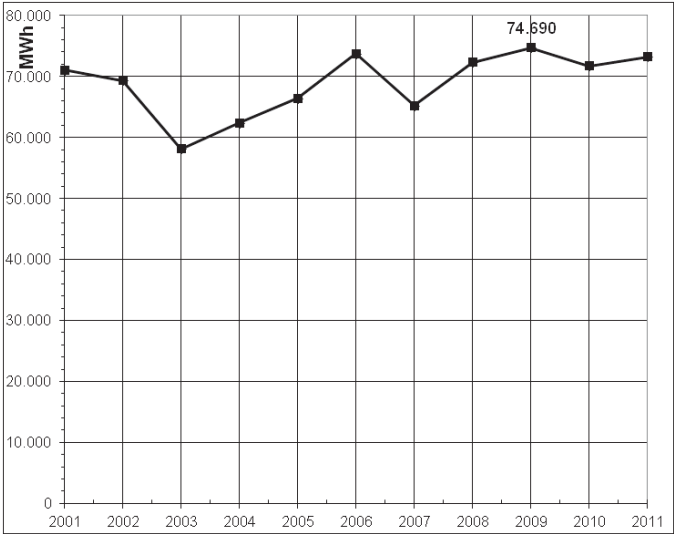
La energía eléctrica inyectada al SIN por las PHRY durante la gestión 2011 alcanzó a 69.64 GWh, debido a un incidente en el canal de Presa Toma a Kilpani causado por fenómenos que no se han podido determinar (21 días de indisponibilidad) que corresponden al 1.09% del total de energía inyectada por todos los agentes al mercado (6417 GWh).

La capacidad de las PHRY corresponde a 19.05 MW equivalentes al 1.82% de la demanda máxima coincidental del periodo Nov10-Oct11. (1052.27 MW).

La disponibilidad de las PHRY para la gestión 2011 fue de:

UNIDAD	DISPONIBILIDAD	POTENCIA EFECTIVA [MW]
Kilpani	93.96%	11.45
Landara	95.05%	5.20
Punutuma	92.68%	2.40

Es importante mencionar la central Kilpani estuvo indisponible 21 días por causa de fuerza mayor (Lluvias Torrenciales).



4.2. CALIDAD SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Empresa Río Eléctrico S.A. considera primordial dentro de su funcionamiento:

- **la calidad, en todos los procesos tanto operacionales como administrativos, que garanticen la eficiencia de cada una de las actividades**
- **la seguridad y salud ocupacional de todos los empleados de la empresa acorde a la política como “el recurso más importante de la Empresa”**
- **el cuidado del medio ambiente, como parte del compromiso de la Empresa con las futuras generaciones, a través del cumplimiento de procedimientos en cada tarea a realizar con el objetivo de evitar impactos negativos en el medio ambiente**

Estos tres pilares conforman y están controlados a través del Sistema Integrado de Gestión (SIG), que actualmente se encuentra en proceso de recertificación a través de IRAM-IBNORCA quienes renovar la certificación que brinde el aval nacional e internacional de que Río Eléctrico S.A. se maneja bajo exigentes estándares, definidos en las normas internacionales ISO 9001: Sistema de Gestión de la Calidad, ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental y OHSAS 18001: Sistema de Gestión de la Seguridad y

Salud Ocupacional.

De esta manera Río Eléctrico S.A. en la gestión 2011 fortalece su compromiso de mejorar continuamente en todos los aspectos, a través de la aplicación (por parte de todo el personal) de políticas, normativas y procedimientos que aseguren que todos los procesos se desarrollan de forma eficiente, segura y precautelando el medio ambiente.

El sistema Yura como parte del Sistema Interconectado Nacional y por su ubicación geográfica, desempeña un papel de gran importancia en el suministro de energía y en la regulación de tensión en el área del sudoeste del país, a pesar de su pequeña potencia respecto a otras plantas del sistema nacional.

Actualmente el sistema Yura tiene un horizonte operativo de largo plazo permitiendo la explotación de un recurso renovable en una región muy deprimida, en beneficio del sistema eléctrico, de la sociedad y de las comunidades de la región.

Las instalaciones relacionadas con las plantas Kilpani y Landara se encuentran dentro del Ayllu Originario Campesino Jila que ha alcanzado un nivel de organización destacado. Las instalaciones relacionadas con la planta Punutuma se encuen-

tran dentro de los Ayllus Visigza y Yura que aún no muestran una organización sólida. Las relaciones con el ayllu Jila que en el pasado fueron difíciles son actualmente cordiales debido al saneamiento de tierras efectuado por el INRA con la participación de COMIBOL y el ayllu el año 2005 y al Convenio de Cooperación entre EVH - COMIBOL como integrantes del PHRY-RC y el ayllu Jila que se encuentra en su segunda versión. Las relaciones con los Ayllus Visigza y Yura también son cordiales aunque se desarrollan a un nivel incipiente.

La realidad social en la que se encuentra inmerso el sistema Yura convierte en una necesidad la atención y financiamiento de un cierto grado de cooperación a las comunidades de los ayllus para garantizar la paz en la zona y el normal desarrollo de la actividad de generación. Este concepto debe recibir los respaldos legales suficientes para ser aplicados sin peligro de observaciones por parte de la Contraloría General del Estado.

Las actividades destacables realizadas en la gestión:

- ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO ELECTRIFICACIÓN AL LAGO TORO.
- IMPLEMENTACIÓN DE UNA CENTRALINA PARA LA UNIDAD GENERADORA EN PUNUTUMA, AUTOMATIZANDO DE ESTA FORMA LA UNIDAD.
- PESE A LA INDISPONIBILIDAD DE 21 DÍAS DE LA PLANTA DE KILPANI POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR SUSCITADO EL 6 DE JUNIO, LA GENERACIÓN EJECUTADA TOTAL EN ESTE AÑO HA SIDO SUPERIOR FRENTE A LO PRESUPUESTADO. ADEMÁS SE HA SUSCITADO UN NUEVO RÉCORD DE GENERACIÓN MENSUAL EN MARZO/2011, RÉCORD DESDE EL INICIO DE OPERACIÓN DE RIOELEC S.A. EN LAS PLANTAS HIDROELÉCTRICAS DEL RÍO YURA (PHRY-RC).

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

(Al 31 de Diciembre expresada en Bolivianos)

BALANCE GENERAL	2010	2011
DISPONIBILIDADES	4.092.360,38	7.774.286,38
CUENTAS POR COBRAR	2.214.439,97	175.137,80
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	31.199,31	6.008,15
Total ACTIVO CORRIENTE	6.337.999,66	7.955.432,33
INVERSIONES PERMANENTES	445.360,00	445.360,00
ACTIVOS FIJOS	86.035,27	94.497,44
DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS	-78.950,48	-88.536,52
Total ACTIVO NO CORRIENTE	452.444,79	451.320,92
Total Activos	6.790.444,45	8.406.753,25
DEUDAS PROVEEDORES	466.010,94	337.771,62
DEUDAS SOCIALES	594.459,14	511.414,40
DEUDAS FISCALES	109.482,01	229.553,31
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	20.756,70	1.250.043,17
Total PASIVO CORRIENTE	1.190.708,79	2.328.782,50
PREVISIONES Y PROVISIONES	1.531.523,70	1.782.715,33
Total PASIVO NO CORRIENTE	1.531.523,70	1.782.715,33
Total Pasivos	2.722.232,49	4.111.497,83
Total Patrimonio	4.068.211,96	4.295.255,42
ESTADO DE RESULTADOS	2010	2011
Comisión de Operación	1.010.119,84	1.037.917,32
Prestación Servicios	5.876.689,06	8.185.536,82
Varios	18.339,56	0,00
Ingresos Financieros	10.054,84	8.499,49
Total Ingresos Operacionales	6.915.203,30	9.231.953,63
GASTOS CORPORATIVOS	6.255.949,66	8.399.961,52
OTROS EGRESOS	57.643,75	377.341,34
Total Costos Operacionales	6.313.593,41	8.777.302,86
RESULTADO DE LA GESTION	601.609,89	454.650,77

La Empresa Río eléctrico S.A., en su Balance General al 31 de diciembre de 2011, muestra un importe de disponibilidad alto de Bs7.774.286,38 del total del activo corriente Bs7.955.432,33 por lo que las obligaciones, deuda de proveedores Bs337.771,62 del total del pasivo corriente Bs2.328.782,50 están totalmente garantizadas de pago en el corto plazo, este comportamiento se refleja en el resultado que proporciona su índice de liquidez 3.42 Asimismo, en el largo plazo, la empresa no ha contraído obligaciones por lo que no cuenta con deudas, amortizaciones ni interés que tenga que atender.

Los Estados de Resultados indican ingresos de Bs9.231.953,63 y sus costos operacionales ascienden a Bs8.777.302,86 obteniéndose una utilidad de Bs454.650,77 significando una disminución de Bs146.959,12 en relación a la gestión 2010.

Esto se debe principalmente a que en la gestión 2011 el impacto del ajuste por inflación establecido por la norma de contabilidad del colegio de auditores de Bolivia N° 3 es mayor que el de la gestión anterior.

Por lo que podemos concluir que la gestión 2011 ha sido favorable, fruto del trabajo y resultados obtenidos en la operación del Contrato de Riesgo Compartido de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura.



Grant Thornton

Acevedo & Asociados

**Acevedo & Asociados Consultores
de Empresas S.R.L.**

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
P.O. Box: 6707
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
P.O. Box: 512
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11° Piso)
P.O. Box: 2806
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.gtacevedobolivia.com

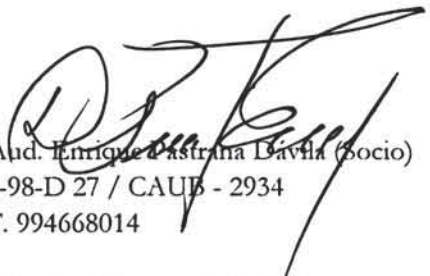
Dictamen del Auditor Independiente

A los señores
Directores y Accionistas de
EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.
Cochabamba - Bolivia

1. Hemos examinado el balance general de la Empresa Río Eléctrico S.A., al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011 que se acompañan. Estos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 fueron examinados por otros auditores cuyo informe al 8 de febrero de 2011, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la Empresa Río Eléctrico S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.
4. Tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros, mediante Decreto Supremo No 493 del 01 de mayo de 2010, el Estado Plurinacional de Bolivia, determinó la nacionalización de las acciones de Bolivian Generating Group L.L.C., bajo la titularidad de la empresa estatal

"Empresa Nacional de Electricidad"(ENDE), en la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., entidad inversionista en la Empresa Eléctrica Río Eléctrico S.A. y contratista con COMIBOL, del Contrato de Riesgo Compartido, para la puesta en marcha y operación de las Plantas Hidroeléctricas de Río Yura.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD


Lic. Aud. Enrique Astrana Davila (Socio)
CDA-98-D 27 / CAUB - 2934
N.I.T. 994668014

Cochabamba, febrero 17 de 2012

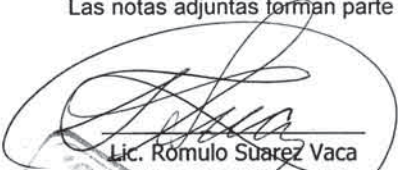


EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A. (RESA)**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****(Expresado en bolivianos)**

	Notas	2011 Bs	2010 (Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades e inversiones temporarias	4	7,774,286	4,494,871
Cuentas por cobrar	5	175,138	2,432,245
Otros activos	6	6,008	34,267
Total activo corriente		<u>7,955,432</u>	<u>6,961,383</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	7	445,360	489,164
Activo fijo neto	8	5,961	7,782
Total activo no corriente		<u>451,321</u>	<u>496,946</u>

TOTAL ACTIVO**8,406,753****7,458,329**

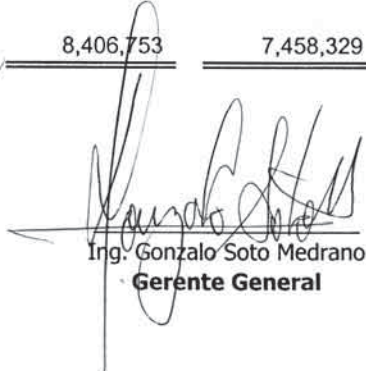
Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.



Lic. Rómulo Suárez Vaca
**Jefe Departamento
Contabilidad**



Lic. Joaquín Zenteno Sejas
**Gerente Administrativo
Financiero**



Ing. Gonzalo Soto Medrano
Gerente General



	Nota	2011 Bs	2010 (Reexpresado) Bs
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	9	337,772	511,846
Deudas sociales	10	511,414	652,928
Deudas fiscales	11	229,553	120,250
Otras cuentas por pagar	12	1,250,043	22,798
Total pasivo corriente		2,328,782	1,307,822
PASIVO NO CORRIENTE			
Previsión para indemnizaciones		1,782,715	1,682,160
Total pasivo no corriente		1,782,715	1,682,160
TOTAL PASIVO		4,111,497	2,989,982
PATRIMONIO			
Capital pagado	13	1,500,000	1,500,000
Ajuste de capital		1,819,484	1,819,484
Reserva legal		337,833	306,995
Ajuste de reservas patrimoniales		176,125	173,924
Resultados acumulados		7,163	7,162
Utilidad del período		454,651	660,782
Total patrimonio neto		4,295,256	4,468,347
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		8,406,753	7,458,329


 Lic. Romulo Suarez Vaca
**Jefe Departamento
 Contabilidad**


 Lic. Joaquin Zenteno Sejas
**Gerente Administrativo
 Financiero**


 Ing. Gonzalo Soto Medrano
Gerente General



EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A. (RESA)

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO
 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (Expresado de bolivianos)

	2011 Bs	2010 (Reexpresado) Bs
INGRESOS		
Servicios prestados a terceros	9,223,454	7,564,172
Ingresos varios	-	11,044
Ingresos por inversiones	8,499	20,143
	<u>9,231,953</u>	<u>7,595,359</u>
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos administrativos	(8,399,961)	(6,871,264)
Total gastos de operación	<u>(8,399,961)</u>	<u>(6,871,264)</u>
Ganancia operativa	<u>831,992</u>	<u>724,095</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS):		
Mantenimiento de valor	859	-
Diferencia de cambio	(29,612)	(3,933)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(348,588)	(59,380)
Total otros ingresos	<u>(377,341)</u>	<u>(63,313)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y RESERVAS	454,651	660,782
Impuesto a las utilidades de las empresas	-	-
Reserva legal 5%	-	-
UTILIDAD DEL PERÍODO	<u>454,651</u>	<u>660,782</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


 Lic. Romulo Suarez Vaca
 Jefe Departamento
 Contabilidad


 Lic. Joaquin Zenteno Sejas
 Gerente Administrativo
 Financiero


 Ing. Gonzalo Soto Medrano
 Gerente General



EMPRESA RIO ELECTRICO S.A. (RESA)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (Expresado de bolivianos)

	CAPITAL PAGADO Bs	AJUSTE DE CAPITAL Bs	RESERVA LEGAL Bs	AJUSTE RESERVAS PATRIMONIALES Bs	RESULTADOS ACUMULADOS Bs	UTILIDAD DEL PERIODO Bs	PATRIMONIO NETO Bs
Saldo iniciales	1,500,000	1,470,129	282,884	123,318	488,466		3,864,797
Reserva legal	-	-	24,111	-	(24,111)	-	-
Actualización del patrimonio	-	52,099	-	7,540	112	-	59,751
Distribución de utilidades	-	-	-	-	(457,946)	-	(457,946)
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	601,610	601,610
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1,500,000	1,522,228	306,995	130,858	6,521	601,610	4,068,212
Reexpresión del patrimonio	-	297,256	-	43,066	641	59,172	400,135
Saldo al 31 de diciembre de 2010, reexpresados	1,500,000	1,819,484	306,995	173,924	7,162	660,782	4,468,347
Saldo iniciales	1,500,000	1,522,228	306,995	130,858	6,521	601,610	4,068,212
Reclasificación resultado	-	-	-	-	601,610	(601,610)	-
Actualización del patrimonio	-	297,256	-	45,267	15,785	-	358,308
Distribución de utilidades y reserva	-	-	30,838	-	(616,753)	-	(585,915)
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	454,651	454,651
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1,500,000	1,819,484	337,833	176,125	7,163	454,651	4,295,256

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.



Lic. Rómulo Suárez Vaca

Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Joaquín Zenteno Sejas

Gerente Administrativo Financiero

Ing. Gonzalo Soto Medrano

Gerente General

EMPRESA RIO ELECTRICO S.A. (RESA)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO
Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (Expresado en bolivianos)

	2011 Bs	2010 (Reexpresado) Bs
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad del período	454,651	660,782
Ajustes para reconciliar el resultado neto del ejercicio con el flujo proveniente de operaciones		
Depreciación	1,743	1,799
Previsión para indemnizaciones	666,626	683,259
Ajuste por inflación rubros no monetarios	(148,583)	5,317
	<u>974,437</u>	<u>1,351,157</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	2,257,107	389,110
Otros activos	28,260	(31,404)
Proveedores	(174,074)	455,110
Otras cuentas por pagar	1,227,246	897
Pago de beneficios sociales	(415,435)	(280,855)
Deudas sociales y fiscales	(32,211)	(97,758)
Total efectivo proveniente de actividades operativas	<u>3,865,330</u>	<u>1,786,257</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Distribución de dividendos	(585,915)	(529,470)
Total efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(585,915)</u>	<u>(529,470)</u>
Incremento neto de efectivo	<u>3,279,415</u>	<u>1,256,787</u>
Efectivo al inicio del ejercicio reexpresado	<u>4,494,871</u>	<u>3,238,084</u>
Efectivo al inicio del período sin reexpresión	<u>4,494,871</u>	<u>3,238,084</u>
Efectivo al cierre del período	<u><u>7,774,286</u></u>	<u><u>4,494,871</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


 Lic. Romulo Suarez Vaca
 Jefe Departamento
 Contabilidad


 Lic. Joaquin Zenteno Sejas
 Gerente Administrativo
 Financiero


 Ing. Gonzalo Soto Medrano
 Gerente General



EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010
(Expresado en bolivianos)

1. Naturaleza y objetivo de la empresa

La Empresa Río Eléctrico S.A. es una entidad jurídica constituida mediante Testimonio No. 187 del 06 de junio de 1997.

Su objetivo es el ejercicio de diferentes actividades relacionadas con el rubro eléctrico, como ser operación, generación, transmisión, distribución, y venta de electricidad en el sistema interconectado nacional así como en sistemas aislados, administrar, manejar, operar plantas de generación sean termoeléctricas, hidroeléctricas y de otras formas de generación, ya sea por cuenta propia o a nombre de y por cuenta de otras personas naturales o jurídicas mediante contratos de operación, de administración, de concesión, de riesgo compartido (joint venture) o cualesquier otra modalidad legal contemplada por la legislación boliviana. También integran el objeto de la sociedad, la realización de actos mercantiles relacionados con la actividad principal, como ser importaciones, exportaciones de bienes y servicios, la prestación de servicios profesionales y asesoría especializada en aspectos técnicos, de ingeniería eléctrica y civil, financieros, económicos, contables, administrativos, legales, tributarios y otros, de conformidad con el Código de Comercio y cualesquier otra norma aplicable de la legislación boliviana, presente o futura.

La sociedad tendrá una duración o plazo de existencia de noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de extensión de la Matrícula de Inscripción en el Registro de Comercio.

El domicilio legal de la sociedad es la ciudad de Cochabamba.

Río Eléctrico S.A., fue constituida con un capital autorizado de Bs 3.000.000 y un capital pagado de Bs 1.500.000, dividido en quince mil acciones ordinarias nominativas de un valor de Bs 100 cada una.

Según testimonio N° 1.912/1999 de fecha 3 de agosto de 1999 se realizó modificaciones al estatuto de la sociedad.

Contrato de riesgo compartido

En fecha 25 de junio de 1997, la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EVH) firmó un contrato de Riesgo Compartido con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), que comprende la administración y operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura – Riesgo Compartido, denominado PHRY – RC, de propiedad de COMIBOL. Las plantas hidroeléctricas objeto de la administración son las de Landara, Kilpani y Punutuma, ubicadas en el departamento de Potosí.

Mediante testimonio 1747/1999 de fecha 19 de julio de 1999, se suscribe el contrato de operador de las plantas hidroeléctricas de Río Yura, suscrita por Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. y empresa Río Eléctrico S.A.. De acuerdo a la cláusula 27.2 del contrato de Riesgo Compartido plantas hidroeléctricas del Río Yura y en su condición de adjudicatario

de la licitación CMB 008/96 la Empresa Eléctrica Valle Hermoso designa y contrata a la Empresa Río Eléctrico S.A. en calidad de Operador.

Según testimonio N° 196 del 28 de junio de 2000, se protocoliza los documentos relativos a contrato de licencia para la generación de electricidad y concesión de aprovechamiento de aguas otorgado por la ex Superintendencia de Electricidad y la ex Superintendencia de Aguas. En este documento esta inmersa la Resolución SSDE-SA N° 1/99 del 01 de junio de 1999 emitida por las ex Superintendencias de Electricidad y Aguas que otorga a Empresa Río Eléctrico S.A. la licencia para la generación de electricidad en las centrales hidroeléctricas de Landara, Kilpana y Punutuma, y concesión de aprovechamiento de las aguas del Río Yura en el departamento de Potosí por un plazo de 25 años.

El 01 de mayo de 2001 Empresa Río Eléctrico S.A. es declarada Agente del Mercado Eléctrico Mayorista, cumpliendo con todos los requerimientos del Comité Nacional de Despacho de Carga.

De acuerdo al contrato de administración, la generación y comercialización de energía y potencia producida por las plantas hidroeléctricas de Landara, Kilpani y Punutuma es facturada por la Empresa Río Eléctrico S.A. y se procede a la liquidación y pago impositivo correspondiente, sin embargo, la contabilización del servicio, Fondo de Estabilización, ingresos y gastos, corresponde al contrato entre Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. y COMIBOL.

2. Políticas y prácticas contables

Los estados financieros de la Empresa fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Los principios y prácticas contables más significativas aplicadas por la empresa en la preparación de los estados financieros son:

a. Ejercicio

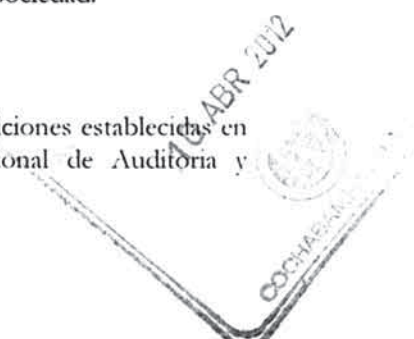
De acuerdo a Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994 la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año. El presente informe ha sido elaborado por el ejercicio de 12 meses comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2011.

b. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones son la vida útil del activo fijo y la posibilidad de cobranza de las cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad.

c. Ajustes a moneda constante

Los estados financieros han sido preparados siguiendo las disposiciones establecidas en la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y



Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, revisada y modificada el 1º septiembre de 2007 vigente a partir del período anual que inicia el 1º de octubre de 2007, pudiendo aplicar esta norma en período anterior; esta norma fue aprobada y homologada en la Reunión del Segundo Consejo Nacional Ordinario 2007 y promulgado por el Comité Ejecutivo Nacional del CAUB mediante Resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007.

De conformidad con la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, la Sociedad procedió a efectuar el ajuste por inflación de los rubros no monetarios del Balance General y las cuentas de resultados correspondientes a la gestión 2011 y 2010, en base a la aplicación de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

El tipo de cambio aplicado para la realización de los ajustes de reexpresión al 31 de diciembre de 2011, es Bs 1,71839 por UFV y al 31 de diciembre de 2010 Bs 1,56451 por UFV.

Las cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, fueron reexpresadas a moneda del 31 de diciembre de 2011 para propósitos comparativos, exceptuando las cuentas de patrimonio, las cuales se presentan en moneda nacional de acuerdo a los documentos de constitución.

Según Ley N° 2434 de fecha 21 de diciembre de 2002, se estableció que los créditos y obligaciones impositivas se actualizarán en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), mismo que entro en vigencia a partir de mayo de 2003, según el Decreto Supremo N° 27028. Hasta la mencionada fecha los créditos y obligaciones se actualizaron por el índice de la variación de la cotización del Boliviano con relación al dólar estadounidense.

d. Sistema de contabilidad

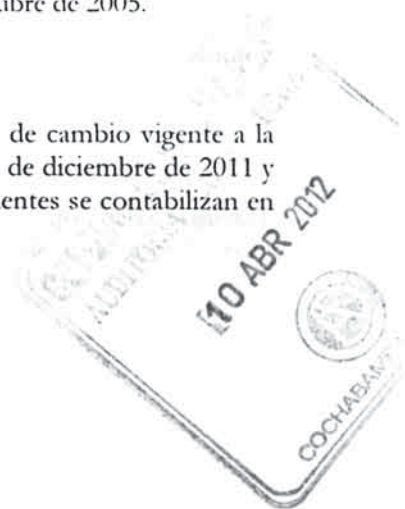
Mediante el sistema de contabilidad computarizado, mensualmente se obtienen estados financieros, los cuales sirven para la toma de decisiones y para una evaluación continua de las actividades realizadas por la Sociedad.

El sistema de contabilidad y los libros de compras y ventas IVA computarizados, fueron autorizados por la Administración Regional de Impuestos Internos de Cochabamba, con R.A. N° 534 de 29 de noviembre de 1995, y con R.A. N° 028/95 de 11 de octubre de 1995 de la Secretaría Nacional de Industria y Comercio.

El nuevo sistema computarizado denominado SAP – Bussines One, fue autorizado por FUNDEMPRESA mediante Resolución N° 41/05 de 27 de octubre de 2005.

e. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio (Bs 6,96 y Bs 7,04 por 1 US\$ al 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente). Las diferencias de cambio correspondientes se contabilizan en el resultado del ejercicio.



f. Valores negociables

Los valores negociables corresponden a inversiones en cuotas de fondo común de valores que se presentan al valor de la cuota al cierre del ejercicio.

g. Activo fijo neto

Los saldos iniciales, han sido actualizados en función de las variaciones de la Unidad de Fomento a la Vivienda, entre el inicio y cierre del período, el 31 de marzo de 2011 y 2010 (Bs 1,71839 y Bs 1, 56451 por UFV 1).

La depreciación de dichos activos se calcula sobre el método de línea recta y de acuerdo con la vida útil restante de cada bien, de acuerdo a los años de vida útil estimada en el D.S. 24051 del 29 de junio de 1995.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

h. Inversiones permanentes

Las inversiones en otras empresas están constituidas por 586 acciones de la Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A., contabilizadas a su valor nominal.

i. Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la empresa constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal por los años de servicio al cierre del ejercicio, cierto o contingente, por indemnizaciones (por años de servicios), equivalente a un sueldo por cada año trabajado. Según disposiciones legales vigentes (D.S. No 110 de fecha 01 de mayo de 2009), transcurrido los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j. Patrimonio

La sociedad procedió a ajustar el total del patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, revisada y modificada el 1° septiembre de 2007 vigente a partir del período anual que inicia el 1° de octubre de 2007, actualizando en función a la variación en la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda con respecto al boliviano. El ajuste correspondiente a la cuenta de capital, se registran en la cuenta "Ajuste de capital", de las reservas en la cuenta "Ajustes de reservas patrimoniales" y de resultados acumulados se registran en la misma línea. La contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

k. Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de la Sociedad, debe destinarse un mínimo del 5% de las utilidades líquidas de cada gestión para constituir un fondo de Reserva Legal hasta cubrir el 50% del Capital Pagado.



1. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del período independiente si fueron cobrados o pagados.

m. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

El impuesto sobre las utilidades de las empresas se determina sobre la base de la utilidad imponible para fines tributarios.

La sociedad no ha contabilizado el impuesto sobre las utilidades de las empresas, considerando el Pronunciamiento de Auditoría y Contabilidad N° 41 emitido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia vigente a partir del 28 de febrero de 2001. El método utilizado para contabilizar el impuesto sobre las utilidades de las empresas ha sido registrando el impuesto calculado en cuenta de activo con abono a una cuenta de pasivo.

El artículo 77 de la ley 843 (Texto ordenado a diciembre de 2004 actualizado a diciembre de 2005) establece que este impuesto anual una vez pagado, será considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones a partir del mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada hasta su total agotamiento o hasta que se produzca un nuevo vencimiento, el que fuere primero.

3. Cambios en las políticas y prácticas contables

Al 31 de diciembre de 2011, no se tienen cambios en las políticas y prácticas contables.

4. Disponibilidades e inversiones temporarias

El efectivo de libre disponibilidad y las inversiones temporarias de la Sociedad es la siguiente:

	2011	2010 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Bancos moneda nacional		
Banco Nacional de Bolivia S.A. cta. cte. 3000081581	7.432.061	387.487
Bancos moneda extranjera		
Banco Nacional de Bolivia S.A. cta. cte. 3400024234	340.226	3.178.370
Inversiones Temporarias moneda extranjera		
Nacional SAFI fondo de inversión 8172730-01	1.999	929.014
Totales	<u>7.774.286</u>	<u>4.494.871</u>



5. Cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto al valor agregado por asignar	6.463	36.136
Fondos con cargo a rendición de cuentas	4.878	6.713
Cuentas por cobrar empresas vinculadas	-	2.389.396
Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.		
Impuesto sobre las utilidades por compensar	163.797	-
Totales	175.138	2.432.245

6. Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Alianza de Seguros S.A.	6.008	34.268
Totales	6.008	34.268

7. Inversiones permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Sociedad hotelera Los Tajibos S.A.	445.360	489.164
586 acciones a Bs 760 cada una		
Totales	445.360	489.164

8. Activo fijo neto

La composición del rubro es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

	VALOR DEL ACTIVO Bs	DEPRECIACIÓN ACUMULADA Bs	IMPORTE NETO Bs
Muebles y enseres	64.417	(58.456)	5.961
Equipo de computación -computadoras	28.904	(28.904)	-
Equipo de computación -impresoras	1.176	(1.176)	-
Totales	94.497	(88.536)	5.961



Al 31 de diciembre de 2010 (Reexpresado):

	VALOR DEL ACTIVO Bs	DEPRECIACIÓN ACUMULADA Bs	IMPORTE NETO Bs
Muebles y enseres	64.417	(56.635)	7.782
Equipo de computación -computadoras	28.904	(28.904)	-
Equipo de computación -impresoras	1.176	(1.176)	-
Totales	94.497	(86.715)	7.782

9. Proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	2011 Bs	2010 (Reexpresado) Bs
Cacsel Ltda.	41.994	47.525
Jose Fernandez	-	5.253
Alex Saldias	-	1.546
PIL Tarija	-	5.225
Personal de planta	269.200	368.250
Personal retirado	-	73.205
Acevedo & Asociados	21.924	-
Auditoría externa	-	10.842
Saldias Schnorr Alex	1.392	-
Subsidios	3.262	-
Totales	337.772	511.846

10. Deudas sociales

La composición del rubro es la siguiente:

	2011 Bs	2010 (Reexpresado) Bs
Sueldos por pagar	-	160.445
Provisión prima sobre utilidades	398.806	362.466
Aporte por pagar	105.080	123.567
Descuentos varios	7.528	6.450
Totales	511.414	652.928



11. Deudas fiscales

La composición del rubro es la siguiente:

	2011 Bs	2010 (Reexpresado) Bs
Impuesto al valor agregado débito fiscal	52.690	93.601
Impuesto a las transacciones	12.992	21.961
Retenciones impositivas por pagar	74	4.688
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	163.797	-
Totales	<u>229.553</u>	<u>120.250</u>

12. Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2011 Bs	2010 (Reexpresado) Bs
Dividendos por pagar en MN	23.686	22.799
Cuentas por pagar empresas vinculadas Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.	1.226.357	-
Totales	<u>1.250.043</u>	<u>22.799</u>

13. Capital pagado

La conformación del capital pagado es la siguiente:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL Bs	CAPITAL SOCIAL Bs	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)
Empresa Eléctrica Valle Hermoso	14.700	100	1.470.000	98 %
Otros accionistas	300	100	30.000	2 %
Totales	<u>15.000</u>	<u>100</u>	<u>1.500.000</u>	<u>100 %</u>

14. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la sociedad no presenta contingencias.

15. Operaciones con empresas relacionadas

Las operaciones con empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2011 son las siguientes:

	Gasto Bs	Ingreso Bs
Servicios- comisiones de operaciones (Valle hermoso)	-	1.037.917
Servicios- prestación de servicios (Valle Hermoso)	-	8.185.537
Totales	<u>-</u>	<u>9.223.454</u>



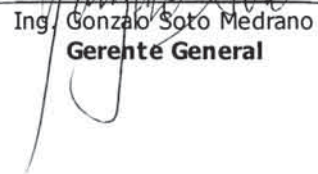
	Cuentas por cobrar Bs	Cuentas por pagar Bs
Cuentas por pagar Valle Hermoso	-	1.226.357
Totales	-	1.226.357

16. Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros por los períodos terminados en esa fecha.


 Lic. Romulo Suarez Vaca
**Jefe Departamento
 Contabilidad**


 Lic. Joaquin Zenteno Sejas
**Gerente Administrativo
 Financiero**


 Ing. Gonzalo Soto Medrano
Gerente General



7. INFORME DEL SÍNDICO

Cochabamba, 25 de Febrero de 2012

A los Señores Accionistas

Empresa Río Eléctrico S.A.

Presente.-

Ref.- INFORME DEL SÍNDICO TITULAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

De acuerdo a lo establecido en el artículo 335 del Código de Comercio y los estatutos de la Empresa, como síndico de la Empresa RIO ELECTRICO S.A. tengo a bien poner en consideración de la Junta General de Accionistas este informe. De conformidad a mi nombramiento como Síndico Titular de la Empresa RIO ELECTRICO S.A en el mes de Septiembre 2010, dentro de las atribuciones conferidas, es mi deber informar lo siguiente:

1. En relación a las labores de fiscalización, seguimiento, verificación del cumplimiento de las resoluciones del Directorio y de la Junta de accionistas puedo destacar que las mismas en la gestión 2011, fueron cumplidas.
2. En relación a las reuniones de Directorio debo informar de que he asistido con regularidad a todas a las que fui convocado, haciendo un total de 2 reuniones. He tomado conocimiento de las actas de estas reuniones, siendo de que las decisiones tomadas y aspectos tocados se enmarcan en las disposiciones legales y societarias vigentes.
3. De conformidad con las funciones de síndico he revisado los siguientes Estados Financieros de la Empresa:
 - Balance General al 31 de Diciembre de 2011
 - Estado de Resultados de la gestión 2011
 - La memoria anual Gestión 2011
 - Los Estados Financieros Auditados de la Empresa y el dictamen del Auditor Externo Independiente, emitido por la Empresa GRANT THORNTON Acevedo & Asociados.

De la revisión de esta documentación facilitada por funcionarios responsables de su preparación y difusión, presento a continuación los resultados de los Estados Financieros del análisis (en bolivianos):

ACTIVO	8,406,753
PASIVO	4,111,497
PATRIMONIO	4,295,256
INGRESOS	9,231,953
GASTOS	8,777,302
RESULTADO	454,651

De los resultados de la Gestión, se obtiene los siguientes índices:

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	10.58 %
LIQUIDEZ GENERAL	3.4
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO	117.9 %
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS	123.5 %

Los resultados muestran un flujo positivo como resultado de la gestión, pero se observa una disminución de la utilidad con respecto al año anterior, los índices indican mejoras en relación a la gestión anterior denotando que las decisiones y políticas en la administración de los fondos de la Empresa fueron los adecuados.

En cuanto a la ejecución presupuestaria del gasto muestra una sobre ejecución, debido a desvíos especialmente en ajustes por aplicación de la norma 3, y subestimación de gasto en diferentes partidas.

En relación a los estados financieros, si bien son responsabilidad de los ejecutivos de la Empresa, debo expresar que los mismos presentan razonablemente en todo aspecto significativo la situación patrimonial y financiera de la Empresa, así como el resultado de sus operaciones.

4. En cuanto a otros aspectos laborales, estatutarios y normas debo indicar de que según la información recibida del personal responsable de Recursos Humanos, a la fecha no se tiene aspectos laborales pendientes y se ha dado cumplimiento a los acuerdos laborales con el sindicato de trabajadores.

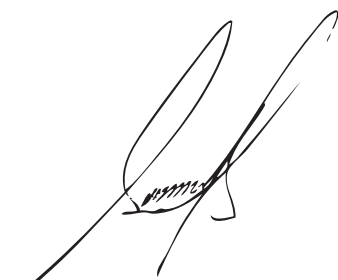
Asimismo se dio cumplimiento a lo decretado en relación al incremento salarial y salario mínimo. Todo el personal tiene contrato indefinido

5. Se ha verificado la constitución de fianzas, a través de pólizas de fidelidad para Directores y Síndico.

6. Dentro el periodo de mi sindicatura no he recibido ninguna denuncia.

En virtud a las consideraciones antes descritas, me permito recomendar a los accionistas la aprobación de la memoria anual 2011 y los Estados Financieros de la gestión 2011

Atentamente,



ALEX ANTONIO SALDIAS SCHNORR
SINDICO TITULAR

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

Nombre:	EMPRESA ELÉCTRICA RIO ELÉCTRICO S.A.
Dirección:	CALLE TARIJA N° 1425
Teléfonos:	(591-4) 4240544- 4247473
Número de fax:	(591-4) 4285705
Casilla:	5645, COCHABAMBA
e-mail:	rioelec@evh.bo
Domicilio Legal:	Cochabamba - Bolivia.

Coordinación y Dirección: UNICOM - VH
Diseño y Diagramación: JuAntonio !! Quispe Durán